

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

12676 *Resolución de 26 de agosto de 2019, del Ayuntamiento de Marín (Pontevedra), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» número 156, de 16 de agosto de 2019, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante el sistema de oposición, en turno libre:

Una plaza de Técnico de Gestión de Administración General, perteneciente a la escala de Administración General, subescala de Gestión, encuadrada en el grupo de titulación A, subgrupo A2.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan, de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Marín.

Marín, 26 de agosto de 2019.–La Alcaldesa, María Ramallo Vázquez.